

Policía Nacional apresa taxista por robo y consumo no autorizado con tarjeta de débito de una pasajera

Agentes de la Policía Nacional apresaron a un hombre que se dedicaba a ofrecer servicios de taxis, acusado por una pasajera que por error olvidó su tarjeta de débito dentro del vehículo y éste habría aprovechado la oportunidad para tomarla y luego realizar consumos no autorizados por la suma total de 56,000 pesos.

El detenido es Juan Alberto Montas, un taxista que ofrece sus servicios a través de una plataforma virtual destinada para esos fines.

Según detalla el informe policial, la agraviada declaró que cuando ya se encontraba en su casa, fue que se dio cuenta de que había perdido su tarjeta. Cuenta que más tarde se dirige al banco para hacer el reporte y le indican que ya habían consumido la suma descrita anteriormente, mediante varias compras en distintos comercios.

Por el hecho, el detenido fue puesto a disposición del Ministerio Público, para los fines legales correspondientes.